

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA CARLA TOSCANO DE BALBÍN, en su condición de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para la que solicita respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La cuenta oficial de Twitter de la Moncloa anunció el pasado 28 de julio de 2021 lo siguiente:

"El Gobierno presenta hoy el #PuntoVioleta, un instrumento para:

- Implicar a la sociedad en la lucha contra la violencia machista.
- Extender, de forma masiva, la información necesaria para saber cómo actuar ante un caso de violencia contra las mujeres"<sup>1</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> https://twitter.com/desdelamoncloa/status/1420442177285492738





GRUPO PARLAMENTARIO

La página oficial del Ministerio de Igualdad dedica un artículo a explicar que es el Punto Violeta. El Ministerio define el Punto Violeta como "un instrumento promovido por el Ministerio de Igualdad para implicar al conjunto de la sociedad en la lucha contra la violencia machista y extender, de forma masiva, la información necesaria para saber cómo actuar ante un caso de violencia contra las mujeres. Forma parte del catálogo de medidas urgentes del Plan de Mejora y Modernización impulsado por distintos ministerios del Gobierno de España en el contexto de alarma machista de los últimos meses y supone un cambio de enfoque en las políticas públicas de atención a las víctimas, situando la violencia machista como un problema estructural que requiere de la implicación del conjunto de la sociedad para acabar con ella"<sup>2</sup>.

Los objetivos del Punto Violeta se resumen en tres, los cuales son:

- "Implicar a toda la sociedad en la lucha contra la violencia machista.
- Acercar los servicios integrales a las víctimas a través de su entorno.
- Facilitar información sobre cómo actuar ante un caso de violencia machista a establecimientos, entidades, empresas, organismos públicos"<sup>3</sup>.

Por otro lado, las herramientas que ofrece el Punto Violeta son:

- "Guía Punto Violeta para actuar frente a la Violencia Machista
- Materiales para establecimientos, entidades, empresas, organismos públicos
- Distintivos para identificar a personas implicadas en la lucha contra la violencia machista"<sup>4</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> https://www.igualdad.gob.es/prioridades/punto-violeta/Paginas/index.aspx

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ídem.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Ídem.





GRUPO PARLAMENTARIO

Así las cosas, se plantean las siguientes

## **PREGUNTAS**

1. ¿A qué se refiere el Gobierno con "distintivos para identificar a personas implicadas en la lucha contra la violencia machista"? ¿Qué beneficios tendrán aquellas personas que estén en posesión de un distintivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de septiembre de

2021.

V°B° þª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Da Carla Toscano de Balbín.

Diputada GPVOX.